EXPTE. D- 194 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para que solicite al Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de La Nación, incorpore en la siguiente etapa del programa "Mejor Hogar Gas", bajo el lema "Chau Garrafa", la conexión domiciliaria de gas natural en los distritos de Coronel Rosales, Saavedra y Villarino.

BEVILACQUA MARIA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PROV. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Que la administración provincial en el mes de Junio pasado anunció el lanzamiento del programa "Mejor Hogar Gas", bajo el lema "Chau Garrafa" – financiado por organismos nacionales y coordinado por el Ministerio del Interior de la Nación- para la conexión domiciliaria de gas natural en los municipios Bonaerenses del conurbano y que contempla en una primera etapa la concreción de 40.000 conexiones internas de las viviendas, que deben estar ubicadas en lugares donde esté ya instalada la red de distribución de gas natural, en 30 municipios del Gran Buenos Aires, aunque será extensivo a todo el territorio nacional, según el anuncio.

Que la ampliación de este plan al interior provincial podría ser un atenuante económico para el caso de que al extenderse las redes, los vecinos puedan afrontar con una línea de financiamiento las conexiones a sus hogares.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as Señores/as Legisladores la aprobación del presente Proyecto de Resolución. -

BEVILACQUA MARIA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.